

RESOLUCIÓN 1588/2021, de 23 de julio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “SMART ZEO”.

Por Resolución 1137/2021, de 04 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “SMART ZEO”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 22 de julio de 2021.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “SMART ZEO”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en la página web de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 23 de julio de 2021



Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1137/2021 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "SMART ZEO".
La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

Harkaitz Goyena Baroja

.....
Fernando Miguélez García

.....
Garazi Retegui Goñi

.....
Arantxa Urdangarin Iztueta

.....
José Luis Poveda Marina

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 22 de julio de 2021

Presidente

FERNANDEZ MILITINO ANA - 15836165K
Firmado digitalmente por FERNANDEZ MILITINO ANA - 15836165K
Fecha: 2021.07.22 19:53:47 +02'00'

Fdo.:

Vocal

GOICOA MANGADO TOMAS - DNI 16588642F
Firmado digitalmente por GOICOA MANGADO TOMAS - DNI 16588642F
Fecha: 2021.07.22 19:34:06 +02'00'

Fdo.:

Secretario

UGARTE MARTINEZ MARIA DOLORES - DNI 29142312R
Firmado digitalmente por UGARTE MARTINEZ MARIA DOLORES - DNI 29142312R
Fecha: 2021.07.22 19:37:56 +02'00'

Fdo.:

